

DECRETO 2513 DE 1986

(agosto 4)

Por el cual se crea un cargo y se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 1º Créase el cargo de Agregado Cultural en el Consulado General de Colombia en Miami, Florida, Estados Unidos de América, y nombrase para desempeñarlo al señor Enrique Cabrera.

Artículo 2º Este Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y no causa ninguna erogación a cargo del Tesoro Nacional.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. E., a 4 de agosto de 1986.

BELISARIO BETANCUR

El Ministro de Relaciones Exteriores,

AUGUSTO RAMIREZ OCAMPO.